

DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 25 DE MARZO DE 1811.

La Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios,
y el Buen Ladron. = Quarenta horas en la iglesia de monjas
de Constantinopla.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 2 de la Luna.
7 de la m.	6 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest y C.	Sale el sol á las
12 del dia.	11 s. o.	26 p. 1½ l.	Sudou. y Ll.	5 y 50 m. y se
5 de la t.	8 s. o.	26 p. 1½ l.	Sudou. y N.	pone á las 6 y 10.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

GRAN CANCELLEÍA DE LA ÓRDEN REAL DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 11 de marzo de 1811.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Nombramos caballeros de la Orden Real de España á los señores:

Alcedo (D. Rafael), subteniente del regimiento Josef Napoleon.

Alfaro y Remon (D. Pedro), oficial de la secretaría del ministerio de Negocios eclesiásticos.

Almera (D. Francisco), individuo de nuestra guardia de honor de Granada.

Alonso (D. Josef), sargento de húsares de nuestra guardia real.

Alvarez (D. Anselmo), sargento segundo del regimiento de Madrid, 1.º de infantería de línea.

Alvarez de Faria (D. Juan), mariscal de campo de nuestros reales ejércitos.

Andrade (D. Serafin), tambor del regimiento de fusileros de nuestra guardia real.

Angulo (D. Manuel), director de nuestra real casa de la moneda.

- Armero (D. Antonio), comandante de la milicia cívica de la villa de Fuentes.
- Auger (D. Francisco), tirador de nuestra guardia real.
- Baldeo (D. Ignacio), soldado del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.
- Baud (D. Juan Luis), capitán del Real Extranjero.
- Belgrano (D. Miguel de), comisario de guerra de segunda clase.
- Bermudez (D. Luis), individuo de nuestra guardia de honor de Sevilla.
- Bilekavis (D. Conrado), tambor del regimiento Real Extranjero.
- Blancas (D. Mariano), oficial de la secretaría del ministerio de Indias.
- Bon (D. Juan), cabo del regimiento Real Extranjero.
- Bonifaz (D. Paulino), canónigo de Salamanca.
- Bonnin (D. Santiago), granadero de nuestra guardia real.
- Borges (D. Francisco), teniente de nuestra guardia de honor de Sevilla.
- Boudin (D. Henrique), tirador de nuestra guardia real.
- Bougará (D. Pedro), soldado de caballería ligera de nuestra guardia real.
- Bourguignon (D. Francisco) granadero de id.
- Brimiche (D. Santiago), tambor de granaderos de id.
- Burgues Misiesi (D. Josef), capitán de navío de nuestra real armada.
- Cazamaño (D. Joaquín), ayudante mayor del regimiento Josef Napoleon.
- Cancelada (conde de), comandante del tercer batallón de la milicia cívica de Madrid.
- Carabene (D. Josef), capitán de caballería.
- Carbonel (D. Juan Bautista), tirador de nuestra guardia real.
- Carrillo (D. Josef), secretario del virreinato de Navarra.
- Carrion (D. Matricio Antonio), regidor de Velez-Málaga.
- Casanoves (D. Antonio), teniente de tiradores del regimiento Josef Napoleon.
- Casaseca (D. Antonio), prefecto de Salamanca.
- Castillo (D. Josef Atanasio del), corregidor de Jaen.
- Cayet (D. Andres) soldado de caballería ligera de nuestra guardia real.
- Cesáreo (D. Matias), capitán de la milicia cívica de Madrid.
- Chevaux (D. Victor), tirador de nuestra guardia real.
- Ciaburris (D. Antonio), teniente del regimiento núm. 3.º de cazadores á caballo.
- Cifuentes (D. Joaquin de), oficial de la secretaría del ministerio de lo Interior.
- Clavijo (D. Eduardo), administrador de correos de Medina del Campo.
- Colomina (D. Ignacio), fusilero de nuestra guardia real.
- Collado (D. Diego), tirador del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.
- Cubells (D. Tadeo), capitán agregado al estado mayor de la plaza de Madrid.
- Cubero (D. Juan), tirador del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.
- Cuenca (D. Andres), fusilero de nuestra guardia real.
- Cuesta (D. Gerónimo de la), canónigo de Avila. (Se continuará.)



AVISOS AL PÚBLICO.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el día de ayer 24.

Fincas. Valores. Posturas.

En la provincia de Córdoba: la hacienda nombrada del Alamo, término de la villa de Villaviciosa, de 6 fanegas de tierra con 600 olivos, algunas cepas, y además 2 fanegas de huerta con algunos granados y higueras.	18000	18000
En la misma: el lugar de Bañuelo, sito en término de Córdoba, de 17 fanegas pobladas de viña y castañar, varios árboles frutales, y algun mente. .	4800	4800

El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el día 3 de abril próximo en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

Estando establecida por el gobierno la libertad absoluta de abastos á precios convencionales entre el comprador y vendedor, se hace saber á los vendedores de toda especie de comestibles, incluso el pan, que deben tener á la vista un peso ó medida para que el comprador pueda tomar el género por uno ú otro, ó alzadamente, según le convenga: teniendo entendido que en el reposo municipal asistirán, como hasta aquí, de continuo dos señores regidores para oír las quejas de los que se sintieren agraviados, y determinar lo que corresponda.

Lo que se hace saber al público de orden del señor corregidor. Madrid 24 de marzo de 1811. = Por mandado de S. S. = El secretario de la municipalidad

Juan Villa y Olier.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Se avisa al público que la casa de baños del Avapiés, propia de Don Antonio Berete, se halla abierta y corriente desde este día en los mismos términos que los años anteriores; solo con la diferencia de que hasta el día primero de junio próximo se cobrará á precio de 12 rs. por cada baño, y desde este día al de 10.

En las inmediaciones de la fuente de San Juan se permuta una casa, que renta anualmente 48 rs., por otra de mayor extension situada al centro, abonando el exceso. Darán razon en la escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado.

Un señor solo, que tiene algunos muebles de casa, desea encontrar una casa particular de familia decente, que no tenga niños, para que le asistan. Al valenciano que vende estampas en la Puerta del Sol, frente á la calle de la Montera, se le dexará el nombre de la calle y número de la casa del que le acomode.

En el picadero que fue de Altamira, calle de la Flor de Peralta, á la del Pozo, la compañía de bolatines executará hoy la función siguiente: el Payaso y el Romano se pondrán un palo encima de los hombros, formando una doble cuerda, y en la de arriba andará el Diableto; haciendo los tres vistosos grupos, acompañados de grandes equilibrios: seguirá la pantomima del Arlequin esqueleto; concluyendo en las sombras con las escenas de la caza de los patos, la tempestad y el mágico. Se harán dos funciones, la primera se empezará á las 4½ de la tarde, y la segunda á las 7 de la noche.

PÉRDIDA.

Quien supiese el paradero de dos cerdos negros medianos, uno mas grande que otro y con una oreja cortada, que se extraviaron el dia 16 del corriente mes de la casa del Bofe en la plazuela del Rastro, se servirá avisar ó entregarlos en dicha casa del Bofe, donde darán mas señas y el hallazgo.

ALQUILERES.

En la plazuela del Clavel, detras del convento que fue de S. Martin, casa núm. 6, manz. 391, se alquila un quarto principal interior con 14 piezas, muy decente, buenas luces, y un corredor de 30 varas de largo al mediodía. Las llaves estan en el quarto 2.º de la misma casa.

En la calle de Atocha, frente á los Desamparados, casa núm. 5 de la manz. 5, se alquila una tienda con quatro piezas y un quarto en el patio en precio de 3 rs. diarios, un quarto 2.º en 5 id., y un 3.º en 4, cada uno de ocho piezas y su desban correspondiente. Se dará razon en la carpintería de la calle de la Abada; donde tambien la darán del sujeto que vende con equidad dos armarios y un arca fuerte con todo su herraje, para conservar papeles ó dinero.

TRASPASOS.

En la subida de S. Martin se traspasa una tienda almacén con todos sus enseres. Darán razon en la lotería de enfrente.

Con permiso del casero se traspasa una tienda en buen parage, con anaquelaría y mostrador. Darán razon en la barbería de la calle de la Cruz, frente á la de la Gorguera, casa núm. 3.

NODRIZA.

Leandra Trijueque, de edad de 24 años, casada, tiene leche de 7 meses, y solicita criar en su casa ó en la de los padres. Vive calle angosta de S. Bernardo, núms. 15 y 16, quarto 3.º

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia original española en 3 actos titulada el Viejo y la niña, y la opereta el Engañador engañado.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada el Arca de Noé y diluvio universal, con todo su aparato teatral, y se finalizará con el sainete titulado la Sastra zelosa.

CON REAL PRIVILEGIO.